

## ¿Se quiere esto?

MIQUEL ROCA JUNYENT

LA VANGUARDIA, 2.11.10

A golpe de recurso; así vamos. Cada día nos desayunamos con alguna noticia relativa a que el Partido Popular ha interpuesto un recurso contra disposiciones de la Generalitat o de entidades locales catalanas. Que por si la ley del cine o por el tema de los toros, tanto da; lo importante es recurrir para salvar a Catalunya de sus desvaríos inconstitucionales. Y si el tema hace referencia a la lengua catalana, mejor.

Según es de ver, no tiene importancia - una vez más-que estas disposiciones o similares hayan sido votadas afirmativamente por el PP. O que, en otros casos, en alguna comunidad, exista legislada una disposición similar sin que el PP se haya sentido llamado, en este supuesto, a defender con igual empeño su lealtad constitucional. Se diría que lo que se discute es que Catalunya o en Catalunya se puedan dictar estas disposiciones; si es en otra comunidad, la pretendida inconstitucionalidad resulta irrelevante.

Pero lo más destacable es que, con estos recursos, se pretende ganar votos y, además, según los sondeos, la estrategia es rentable. Hablar de discriminación lingüística en Catalunya es rentable electoralmente en el resto de España. Hacer de un problema inexistente un problema mediático puede favorecer a no sé quién, pero perjudica la convivencia, divide y radicaliza.

Es difícil creer que esto no se sepa. Por ello, lo grave es concluir que la radicalización tiene agentes muy diversos. Son de muy variado signo los

que se van a beneficiar del clima de división. Así, unos la provocan, otros la utilizan y unos y otros se satisfacen de los réditos que pretenden obtener de esta situación. Y, en este viaje, unos y otros encuentran apoyos singulares. No creo que esté dentro de las funciones de ninguna institución el manifestarse periodísticamente a favor de los planteamientos que denuncian discriminaciones que ninguna autoridad judicial ha sancionado. Entre los recursos, el entusiasmo por la radicalización y los que se dejan instrumentalizar al servicio de causas que la justicia no debería amparar, se está haciendo un pésimo favor al problema real que España tiene en Catalunya.

Unos lo llaman agresión; dejémoslo simplemente en acentuar la distancia.  
¿Es esto lo que se quiere?